

El amor matrimonial y el don de la vida

Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos

El amor matrimonial y el don de la vida es obra del Committee for Pro-Life Activities (Comité de Actividades Pro-Vida) de la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos (USCCB, por su sigla en inglés). Fue aprobado para su publicación por el pleno de los obispos en su Asamblea General de noviembre de 2006 y su publicación ha sido autorizada por el abajo firmante.

Mons. David J. Malloy, STD
Secretario General, USCCB

Citas de *Leccionario* © 1976, 1985, 1987, 1992, 1993, Conferencia Episcopal Mexicana; *Ritual de Matrimonio* © 1969, Conferencia Episcopal Mexicana.

Citas de *Natural Family Planning Blessed Our Marriage* por Fletcher Doyle. © 2006, Fletcher Doyle. Publicado por Servant Books, un sello editorial de St. Anthony Messenger Press. Se reservan todos los derechos.

Citas de *Faithful to Each Other Forever* tomadas de *Family Planning: A Guide for Exploring the Issues*, Edición Revisada. © 1985, 2005. Se usan con permiso de Liguori Publications, Liguori, Missouri 63057.

Fotos: tapa, © CORBIS; Veer, Fancy Photography; pp. 1, 5, 7, 13, 17, Veer, Fancy Photography; p. 3, © CORBIS; p. 7, Digital Vision Photography; p. 9, Getty Images; p. 10, Comstock; p. 14, Jupiter Images.

Primera impresión, diciembre de 2006
Tercera impresión, setiembre de 2007 (traducción revisada)

ISBN 10: 1-57455-943-5
ISBN 13: 978-1-57455-943-9

Copyright © 2006, United States Conference of Catholic Bishops, Washington, D.C. Se reservan todos los derechos. Ninguna porción de este trabajo puede reproducirse o ser transmitida en forma o medio alguno, ya sea electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabaciones, o por cualquier sistema de recuperación y almacenaje de información, sin el permiso por escrito del propietario de los derechos.

El amor matrimonial y el don de la vida

Casarse. ¡Qué momento tan dichoso y lleno de esperanza!

Los hombres y las mujeres que están considerando contraer matrimonio anhelan ciertas cosas. Desean ser aceptados mutuamente, sin condiciones. Quieren que su matrimonio esté lleno de amor y felicidad. Desean una familia. En resumen, quieren que su matrimonio sea una fuente de dicha y satisfacción para toda la vida.

El plan de Dios para el matrimonio, desde el momento en que creó a los seres humanos como hombre y mujer, siempre incluyó estas características y muchas otras. El deseo y la capacidad de un hombre y de una mujer de crear un vínculo duradero de amor y de vida matrimonial están inscritos en su naturaleza.

En el *Ritual del Matrimonio* (1969) se pregunta al hombre y a la mujer si se amarán fiel y plenamente —es decir, si amarán como ama Dios. “¿Han venido aquí a contraer matrimonio por su libre y plena voluntad y sin que nada ni nadie los presione?”, pregunta el obispo, el sacerdote o el diácono. “¿Están dispuestos a amarse y honrarse mutuamente en su matrimonio durante toda la vida? ¿Están dispuestos a recibir con amor los hijos que Dios les dé, y a educarlos según la ley de Cristo y de su Iglesia?” Todas ellas son diferentes maneras de formular la misma pregunta esencial: ¿Estás listo para aceptar a esta persona, y todo lo que puede producir esta unión, completamente y para siempre?

Los cónyuges sellan su amor y su compromiso mediante su unión sexual. Hoy en día es difícil, para muchos, comprender qué profunda y significativa es esta unión y cómo encarna estas promesas del matrimonio. Nuestra cultura a menudo presenta el sexo como una diversión, no como un encuentro personal profundo e incluso importante entre los

cónyuges. Según esa opinión, ser responsable sexualmente significa simplemente limitar las consecuencias —evitar las enfermedades y utilizar anticonceptivos para impedir embarazos.

Esta perspectiva cultural es deficiente y hasta triste. No toma en cuenta las verdaderas necesidades ni los deseos más profundos del hombre y de la mujer. La aceptación de estas ideas ha causado gran soledad y muchos corazones rotos.

El plan de Dios para la vida y el amor matrimonial es mucho más rico y más gratificante. En él, la sexualidad es una fuente de dicha y placer que ayuda a que los cónyuges se entreguen el uno al otro plenamente durante toda la vida.

¿Qué enseña la Iglesia acerca del amor matrimonial?

El matrimonio es más que un contrato civil; es una alianza de toda la vida entre un hombre y una mujer. Es una unión íntima en la que los esposos y las esposas aprenden a dar y recibir amor generosamente, y luego enseñan a sus hijos e hijas a hacer lo mismo. El matrimonio cristiano, en particular, es un “gran misterio”, un símbolo del amor entre Cristo y su Iglesia (Ef 5:32).

El amor matrimonial se encarna muy poderosamente en la relación sexual de los cónyuges, cuando estos expresan más plenamente lo que significa convertirse en una sola persona (véanse Gn 2:24; Mc 10:8; Mt 19:6). La Iglesia enseña que la unión sexual del esposo y la esposa tiene el propósito de expresar el significado pleno del amor, su poder de unir a la pareja y su apertura a una vida nueva. Cuando la Sagrada Escritura describe la forma en que Dios crea la humanidad “a su imagen” (Gn 1:27), la unión del hombre y la mujer es presentada como algo que ocurre entre personas de igual dignidad humana

(“Esta sí es hueso de mis huesos / y carne de mi carne” [Gn 2:23]), y como abierta a la bendición de los hijos y las hijas (“Sean fecundos y multiplíquense” [Gn 1:28]).

¿Qué tiene que ver esto con la anticoncepción?

El esposo y la esposa expresan el compromiso de su amor no solo mediante palabras, sino también mediante el lenguaje de sus cuerpos. Este “lenguaje corporal” —lo que el esposo y la esposa se dicen el uno al otro en la intimidad de las relaciones sexuales— expresa un compromiso *total* y la apertura a un futuro juntos. Por tanto, la pregunta sobre la anticoncepción es la siguiente: ¿El acto sexual en el que se utilizan anticonceptivos afirma fielmente este compromiso de amor? ¿O introduce un elemento falso en esta conversación de cuerpo y alma?

El amor matrimonial es distinto a todos los otros tipos de amor en el mundo. Por naturaleza, el amor del esposo y la esposa es tan completo, tan ordenado a una vida entera de comunión con Dios y del uno con el otro, que está abierto a la creación de un nuevo ser humano, al que amarán y cuidarán juntos. Parte del don de Dios al esposo y a la esposa es esta capacidad de cooperar con el poder creador de Dios en este amor y mediante este amor. Por lo tanto, el don mutuo de la fecundidad es parte integral del poder unitivo del acto sexual marital. Este poder de crear una vida nueva con Dios es la esencia de lo que los cónyuges comparten el uno con el otro.

Sin duda, los cónyuges a los que no se les concede el don de tener hijos e hijas pueden llevar una vida matrimonial llena de amor y significado. Como expresó el Papa Juan Pablo II a estas parejas, en una homilía de 1982: “Ustedes no son menos amados por Dios; su amor recíproco es completo y fecundo cuando se abre a los demás, a las

necesidades del apostolado, a las necesidades de los pobres, a las necesidades de los huérfanos, a las necesidades del mundo” (versión del traductor).

Sin embargo, cuando las parejas casadas actúan deliberadamente para suprimir la fecundidad, el acto sexual ya no es un acto plenamente *marital*. Es algo menos poderoso e íntimo, algo más “casual”. Suprimir la fertilidad al utilizar anticonceptivos niega parte del significado inherente de la sexualidad matrimonial y perjudica la unión de la pareja. La entrega total de uno a su amado, en cuerpo y alma, no es momento para decir: “Te doy todo lo que soy, excepto . . .”. La enseñanza de la Iglesia no solo supone observar una regla, sino preservar también ese don mutuo y total de dos personas en su integridad.

Esta enseñanza puede parecer difícil. Sin duda, es una enseñanza que muchas parejas en la actualidad, sin ser su culpa, no han oído (o no la han oído en una forma que puedan apreciar y comprender). Pero tal como expresan muchas parejas que han evitado los anticonceptivos, poner en práctica esta enseñanza puede contribuir a la honestidad, apertura e intimidad del matrimonio y ayudar a que las parejas se realicen plenamente.

¿Por qué decir “sí” a los hijos e hijas ante el altar implica no usar nunca anticonceptivos para cerrar la posibilidad a una nueva vida en el acto sexual?

Algunos sostienen que si el esposo y la esposa se mantienen abiertos a los hijos e hijas durante su matrimonio, no necesitan preocuparse por la utilización de anticonceptivos de vez en cuando. Pero practicar lo bueno durante la mayor parte del tiempo no justifica hacer lo que está mal algunas veces.

Incluso, si me considero una persona honesta “en general”, toda mentira ocasional que diga sigue siendo una mentira y, por lo tanto, es inmoral. Mediante esos actos,

comienzo a convertirme en el tipo de persona que miente. Esto es cierto también cuando falsificamos el “lenguaje del cuerpo”, expresando amor y aceptación total de la otra persona, pero negando una parte esencial del mensaje.

Una pareja no necesita desear o buscar tener un hijo o hija en cada acto sexual. Y no es malo si las parejas tienen relaciones sexuales incluso cuando saben que la mujer es naturalmente estéril, como indicamos más abajo. Pero nunca deben actuar para suprimir o limitar el poder de dar vida otorgado por Dios, que es parte integral de lo que se prometieron mutuamente en su voto matrimonial. Esto es lo que quiere decir la Iglesia cuando expresa que cada acto sexual debe mantenerse abierto a la vida y que la anticoncepción es objetivamente inmoral.

“[La Planificación Familiar Natural] se ha convertido en algo más que un método de regulación de la natalidad totalmente seguro, sano y fiable. Las cualidades esenciales de autocontrol, autodisciplina, respeto mutuo y responsabilidad compartida afectan todas las facetas de nuestro matrimonio, por lo que nuestra relación se vuelve más íntima”. (Faithful to Each Other Forever, 44; versión del traductor)

¿Se espera que las parejas dejen el tamaño de su familia sujeto totalmente al azar?

Ciertamente no. La Iglesia enseña que una pareja puede decidir, generosamente, tener una familia numerosa o, por motivos serios, puede optar por no tener más hijos e hijas por el momento o incluso indefinidamente (*Humanae Vitae*, no. 10).

En la vida matrimonial, pueden surgir circunstancias serias —económicas, físicas, psicológicas o relacionadas con responsabilidades hacia otros miembros de la familia—

por las cuales aumentar el tamaño de la familia sea inoportuno. La Iglesia lo comprende y, al mismo tiempo, alienta a las parejas a adoptar una visión generosa de los hijos y las hijas.

¿Qué debe hacer una pareja si tiene una razón válida para evitar tener hijos e hijas?

Una pareja casada puede tener intimidad marital durante el período naturalmente estéril del ciclo de la mujer o después de los años de procreación, sin violar el significado del acto sexual marital en forma alguna.

Este es el principio que gobierna la planificación familiar natural (PFN). Los métodos naturales de planificación familiar constan de una educación sobre la fecundidad, que permite que las parejas cooperen con el cuerpo tal como Dios lo creó.

“La PFN requiere comunicación y compromiso, pero ¿acaso el matrimonio no se trata de eso? Hemos ganado mucho por utilizar la PFN y no hemos perdido nada”. (Natural Family Planning Blessed Our Marriage, 18; versión del traductor)

¿Qué es la planificación familiar natural?

La planificación familiar natural es un término general para los métodos de planificación familiar que se basan en el ciclo menstrual de la mujer. El hombre es fecundo durante toda su vida, mientras que la mujer lo es solamente durante unos pocos días en cada ciclo menstrual durante sus años de procreación. Algunos creen que la PFN implica el uso de un calendario para predecir la época de fecundidad. En la actualidad, la PFN no consiste en eso. La mujer tiene señales claras y observables que indican cuándo está fértil y

cuándo está estéril. Aprender a observar y comprender esas señales es la esencia de la educación para la planificación familiar natural.

Cuando una pareja decide postergar un embarazo, la PFN puede ser muy eficaz. La PFN también es muy útil para las parejas que desean tener un hijo o hija, porque identifica el momento de la ovulación. Muchos especialistas en fertilidad la utilizan para este propósito. De este modo, una pareja puede tener relaciones maritales en el momento en que es más probable que la concepción se lleve a cabo.

¿Existe realmente alguna diferencia entre utilizar anticonceptivos y practicar la planificación familiar natural?

A simple vista, puede parecer que la diferencia es pequeña. Pero el resultado final no es lo único que importa, y *la manera* en que logramos ese resultado puede implicar una enorme diferencia moral. Algunos métodos respetan los dones que Dios nos ha dado y otros no. Las parejas que han practicado la planificación familiar natural después de utilizar anticonceptivos han experimentado una profunda diferencia en el significado de su intimidad sexual.

Cuando las parejas utilizan anticonceptivos, sean estos físicos o químicos, suprimen su fecundidad, afirmando que solamente ellos tienen el máximo control sobre este poder de crear una vida humana nueva. Con la PFN, los cónyuges respetan el designio de Dios de vida y amor. Pueden optar por abstenerse de la unión sexual durante el período fértil de la mujer, sin hacer nada que destruya el significado de brindar amor y vida, que está presente. Esa es la diferencia entre optar por falsificar el lenguaje marital pleno del cuerpo u optar, en ciertos momentos, por no hablar ese lenguaje.

El apoyo de la Iglesia a la PFN no se basa en que sea “natural” en lugar de artificial. Más bien, la PFN respeta el poder otorgado por Dios de amar a una nueva vida humana para crearla, incluso cuando no estemos procurando activamente ejercer dicho poder. Sin embargo, porque la PFN no modifica el cuerpo humano en forma alguna, ni trastorna su equilibrio con sustancias o medios potencialmente dañinos, algunas personas de otras creencias o sin afiliación religiosa en particular, han aceptado su práctica a fin de estar en armonía con su propio cuerpo. Encuentran también que lleva a las parejas a demostrar mayor atención y respeto mutuos.

“La PFN me ha ayudado a madurar, aunque todavía me falta mucho [...] Me ha llamado a valorar a mi esposa, en lugar de simplemente desearla”.
(Faithful to Each Other Forever, 45-46; versión del traductor)

¿Cuál ha sido el impacto de los anticonceptivos en la sociedad? ¿En las parejas casadas?

Es probable que muchos se sorprendan al enterarse del largo tiempo en el que todas las iglesias cristianas coincidieron en esta enseñanza contra la anticoncepción. Fue en 1930 que algunos credos protestantes comenzaron a rechazar esta posición sostenida durante tanto tiempo. Los que se opusieron a esa tendencia predijeron un aumento en las relaciones sexuales prematrimoniales, el adulterio, la aceptación del divorcio y el aborto. Más tarde, en 1968, el Papa Pablo VI advirtió que la utilización de los anticonceptivos daría lugar a que un cónyuge tratara al otro como objeto más que como persona y que, con el tiempo, los gobiernos se verían tentados a imponer leyes que limitaran el tamaño de la familia. El Papa Juan Pablo II destacó la estrecha conexión entre los anticonceptivos

y el aborto, señalando que “los contravalores inherentes a la ‘mentalidad anticonceptiva’ [...] son tales que hacen precisamente más fuerte esta tentación [del aborto] ante la eventual concepción de una vida no deseada” (*Evangelium Vitae*, no 13).

Esas predicciones se han cumplido. Hoy en día, vemos una epidemia de enfermedades transmitidas sexualmente, un enorme incremento en la cohabitación, el nacimiento de uno de cada tres niños fuera del matrimonio y el aborto utilizado por muchos cuando los anticonceptivos fallan. No respetar ese poder del amor matrimonial para ayudar a crear nuevas vidas ha erosionado el respeto por la vida y por la santidad del matrimonio.

“Debido a la PFN nuestra unión es diferente, es más como una entrega total mutua [...] Por estar abiertos a la vida, lo entregamos todo”.

(Natural Family Planning Blessed Our Marriage, 64; versión del traductor)

¿Es cierto, como dicen algunos, que algunos métodos de control de la natalidad pueden causar un aborto?

Algunos métodos de control de la natalidad tienen como fin impedir la unión del espermatozoide con el óvulo y, por lo tanto, actúan como anticonceptivos. Entre ellos se encuentran aquellos que actúan como barreras, como los condones y los diafragmas.

En cambio, los métodos hormonales como la píldora pueden funcionar de diversas maneras. Pueden suprimir la ovulación o alterar las secreciones cervicales para impedir la fecundación y actuar, por lo tanto, como anticonceptivos. Pero muchas veces tienen otros efectos, como por ejemplo los cambios en las paredes del útero. Si la acción

anticonceptiva falla y la fecundación tiene lugar, estos métodos hormonales pueden impedir que esa vida recién concebida se implante y sobreviva. Eso constituiría un aborto muy temprano. Las opiniones médicas difieren sobre si esto ocurre o con qué frecuencia. En la actualidad, no hay manera de saber con exactitud cómo funcionan estas drogas en un momento determinado en una mujer en particular.

La preocupación sobre el riesgo de causar un aborto es mayor en el caso de las píldoras que se toman después del acto sexual para impedir el embarazo (“anticoncepción de emergencia” o “píldoras del día siguiente”). En algunos casos, estas píldoras se toman cuando el espermatozoides y el óvulo ya se han unido para crear una vida nueva, en cuyo caso la droga no podría tener efecto alguno, excepto el de causar un aborto temprano.

Conclusión

Al usar anticonceptivos, las parejas podrían pensar que están evitando problemas o calmando tensiones, que están ejerciendo control sobre sus vidas. Pero el don de poder ayudar a crear otra persona, un ser humano nuevo con su propia vida, entrafia relaciones profundas. Afecta nuestra relación con Dios que nos creó completos con este don poderoso. Es una demostración del verdadero amor y de la aceptación mutua de los cónyuges, tal como son, incluyendo el don de la fecundidad. Finalmente, implica la manera en que los cónyuges aceptarán espontáneamente a su hijo o hija como un don de Dios y fruto de su amor mutuo. Como todas las relaciones importantes con otras personas, no está sujeto únicamente a nuestro control individual. Al final, este don es mucho más rico y más gratificante.

No son ustedes sus propios dueños, porque Dios los ha comprado a un precio muy caro. Glorifiquen, pues, a Dios con el cuerpo. (1 Cor 6:19-20)

Vivir el plan divino de la sexualidad humana en el matrimonio puede ser difícil. Pero los esposos y las esposas no están solos en sus esfuerzos por poner en práctica este desafío fundamental de la vida. Si no lo han hecho en el pasado, no se desalienten. Dios los ama y desea su máxima felicidad. Amar como ama Cristo es una posibilidad que se nos ofrece por el poder del Espíritu Santo, como un don gratuito de Dios. Mediante la oración y los sacramentos, entre ellos la Reconciliación y la Eucaristía, Dios nos ofrece la fuerza para responder a este reto. Recuerden las palabras de Cristo, repetidas tan a menudo por Juan Pablo II: “¡No tengan miedo!” La doctrina de la Iglesia sobre la sexualidad marital es una invitación a los hombres y a las mujeres —una invitación a permitir que Dios sea Dios, a recibir el don del amor y el cuidado de Dios, y a permitir que este don nos informe y nos transforme, para que podamos compartir ese amor el uno con el otro y con el mundo.

DÓNDE OBTENER MÁS INFORMACIÓN

La siguiente lista de recursos empieza con asistencia práctica y artículos breves y concluye con libros e importantes documentos de la Iglesia, que exploran la visión de la Iglesia sobre la paternidad responsable de manera más profunda.

Sitio Web

El sitio Web de la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos, www.usccb.org/prolife/issues/nfp/, ofrece información sobre las enseñanzas de la Iglesia respecto al amor conyugal y la paternidad responsable, los métodos de planificación familiar natural (PFN), dónde encontrar clases en su localidad y cuáles organizaciones de PFN ofrecen programas de estudios en la casa.

Artículos del Programa Respetemos la Vida de la United States Conference of Catholic Bishops

Bruchalski, John T. “The Contraceptive Revolution and Its Fruits” (1997),

www.usccb.org/prolife/programs/rlp/97rlpbru.shtml. (Solo en inglés)

Doerflinger, Lee Ann. “Planificación natural de la familia: Una gracia inesperada”

(2002), www.usccb.org/prolife/programs/rlp/doerspan.shtml.

Notare, Theresa. “El sexo: ¿Qué quieren realmente las mujeres (y los hombres)?” (2004),

www.usccb.org/prolife/programs/rlp/04notaresp.shtml.

Schu, Rev. Walter J. “Anticoncepción y aborto: Una conexión fundamental” (2005),

www.usccb.org/prolife/programs/rlp/Schu05finalsp.pdf.

Libros populares

Doyle, Fletcher. *Natural Family Planning Blessed Our Marriage: Nineteen True Stories.*

Cincinnati: Servant Books, 2006. (Solo en inglés)

West, Christopher. *Good News About Sex & Marriage.* Cincinnati: Servant Publications,

2000. (Solo en inglés)

Libros de teología

García de Haro, Ramón. *Marriage and the Family in the Documents of the Magisterium.*

San Francisco: Ignatius Press, 1993. (Solo en inglés)

Hogan, Richard M., y John M. LeVoir. *Covenant of Love: Pope John Paul II on*

Sexuality, Marriage, and Family in the Modern World. San Francisco: Ignatius

Press, 1985. (Solo en inglés)

Shivanandan, Mary. *Crossing the Threshold of Love: A New Vision of Marriage.*

Washington, DC: Catholic University of America Press, 1999. (Solo en inglés)

Smith, Janet E. (ed.). *Why Humanae Vitae Was Right: A Reader.* San Francisco: Ignatius

Press, 1993. (Solo en inglés)

West, Christopher. *Theology of the Body Explained.* Boston: Pauline Books & Media,

2003. (Solo en inglés)

Documentos de la Iglesia

Benedicto XVI. Encíclica *Deus caritas est (Dios es amor).* Washington, DC: Conferencia

de Obispos Católicos de Estados Unidos, 2006.

Juan Pablo II. *Carta a las familias.* Washington, DC: Conferencia de Obispos Católicos

de Estados Unidos, 1994.

Juan Pablo II. Encíclica *Evangelium vitae* (*El evangelio de la vida*). Washington, DC: Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos, 1995.

Juan Pablo II. Exhortación apostólica *Familiaris consortio* (*Sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual*), sitio web del Vaticano:
www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_19811122_familiaris-consortio_sp.html.

Juan Pablo II. *Varón y mujer: Teología del cuerpo*. Madrid: Ediciones Palabra, 1995.

Pablo VI. Encíclica *Humanae vitae* (*Sobre la regulación de la natalidad*), sitio web del Vaticano: www.vatican.va/holy_father/paul_vi/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_25071968_humanae-vitae_sp.html.

Catecismo de la Iglesia Católica (2da. edición), nos. 369-373, 1601-1666, 2360-2379.
Washington, DC: Libreria Editrice Vaticana–Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos, 2001.